



Ayuntamiento de Jerez  
Grupo Municipal Popular

1

541  
Ayuntamiento de Jerez  
Oficina Registral y Contable  
REGISTRO GENERAL  
Fecha 10 NOV 2015 N.º Entrada 13148  
Se envía a SECRETARÍA JEREZ

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO-PLENO

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el pasado mes de septiembre el pleno municipal aprobó un acuerdo en el que se instaba a la incorporación al presupuesto del crédito necesario para licitar las obras de urbanización de la barriada "Las Flores" así como el reconocimiento de las cantidades totales que han sido abonadas por los vecinos y que se continuaran abonando hasta la aprobación de los presupuestos incluidos los pagos por vía de apremio.

Este acuerdo no se ha llevado a efecto y el Gobierno municipal sigue sin atender a los vecinos de esta barriada jerezana.

Es por lo anterior que el Grupo Municipal Popular presenta el siguiente

### RUEGO

1. Instar al Gobierno municipal a la continuación de las obras de urbanización de la barriada.
2. Instar al Gobierno municipal al reconocimiento de las cantidades totales que han sido abonadas por los vecinos incluidos los pagos por vía de apremio.
3. Instar al Gobierno municipal a la incorporación en los presupuestos municipales de las partidas necesarias para el desarrollo urbanístico completo de la barriada así como adquirir el compromiso de continuar con las labores de gestión con los vecinos.

M<sup>a</sup> José García-Pelayo  
Portavoz del Grupo Municipal Popular